



Acta de la Cuarto Sesión Ordinaria

Sesión OG.SO.2022.4
Fecha 29 de noviembre de 2022
Hora 18:00
Lugar Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Lázaro Cárdenas 2305, Las Torres, CP 44920, Guadalajara, Jalisco, México.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y el artículo 14 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, y previa convocatoria emitida el 22 de noviembre de 2022, quienes integran el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco celebran la Cuarta Sesión Ordinaria en el día y hora arriba señalado, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia, y en su caso, declaratoria de *quorum*
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Sesión celebrada el 18 de agosto de 2022
4. Presentación para conocimiento del seguimiento de Acuerdos
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades julio-septiembre de 2022 de la Secretaría Ejecutiva
6. Presentación y, en su caso, aprobación de las adecuaciones programáticas al Programa de Trabajo Anual 2022 de la Secretaría Ejecutiva
7. Propuesta y, en su caso, aprobación de las adecuaciones presupuestales
8. Solicitud de autorización para el pago de gastos fijos de la operación de la SESAJ que trascienden al 31 de diciembre de 2022 (enero de 2023)
9. Propuesta y, en su caso, aprobación para poner a disposición de los entes públicos del Estado de Jalisco el sistema PROXY Jalisco, desarrollado por la SESAJ, para lograr la interconexión e interoperabilidad de los sistemas de declaraciones patrimoniales
10. Propuesta y, en su caso, aprobación de la fecha para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria de 2023
11. Presentación para conocimiento del Calendario anual de labores de la SESAJ para el Ejercicio 2023
12. Asuntos generales
13. Acuerdos
14. Clausura de la sesión

1. Registro de asistencia y, en su caso, declaratoria de *quorum*

La Presidenta del Órgano de Gobierno da la bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno y señala que, como Presidenta del Comité de Participación Social, corresponde presidir este órgano colegiado, lo cual lo hace con gusto y afecto, ya que conoce a la Secretaría Ejecutiva, ha estado cuatro años como integrante de la Comisión



Ejecutiva, con los reconocimientos que le hicieron. Agradece a la Dra. Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por recibirlos en sus instalaciones. Solicita a la Secretaria Técnica haga el registro de asistencia.

La Secretaria Técnica se suma al agradecimiento a la Dra. Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, las sesiones del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno.

Puntualiza que tomará la asistencia en el orden que prevé la ley a efecto de que cada integrante diga "presente" a mano alzada y se circulará el micrófono.

Realiza el registro de asistencia:

- Dra. Nancy García Vázquez, Presidenta del Comité de Participación Social y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, presente;
- Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, presente;
- Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, presente;
- Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, presente;
- Dr. Daniel Espinosa Licón, Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco, presente;
- Dr. Salvador Romero Espinosa, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, presente;
- Dra. Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, presente.

La Secretaria Técnica informa que se encuentra presente la totalidad de integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, por lo que hay *quorum* legal requerido.

La Presidenta del Órgano de Gobierno menciona que, tomando en cuenta que existe el *quorum* legal para sesionar, como se pudo advertir, la fecha se modificó, ya que estaba programada para el 1 de diciembre del presente año, por lo que propone se modifique el calendario citado a efecto de aprobar que la sesión del 1 de diciembre se modificó para celebrarla el presente día, 29 de noviembre de 2022.

La Secretaria Técnica da lectura a la propuesta de acuerdo:

"Se aprueba la modificación al calendario de sesiones ordinarias aprobado mediante el Acuerdo A.OG.2022.9, en la sesión del 27 de enero de 2022, solo por lo que ve a la sesión calendarizada para el 1 de diciembre del presente año, teniéndola por celebrada el 29 de noviembre de 2022, para los efectos legales a que haya lugar".

Somete a aprobación la modificación:



- Dra. Nancy García Vázquez, Presidenta del Comité de Participación Social y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a favor;
- Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, a favor;
- Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, a favor;
- Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, a favor;
- Dr. Daniel Espinosa Licón, Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco, a favor;
- Dr. Salvador Romero Espinosa, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a favor;
- Dra. Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, a favor.

La Secretaria Técnica informa que se aprueba por unanimidad dicho acuerdo.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día

La Secretaria Técnica solicita se proyecte y da lectura al Orden del día.

La Presidenta del Órgano de Gobierno consulta si existe otro punto por agregar. Al no haberlo, solicita a la Secretaria Técnica tome la votación.

La Secretaria Técnica somete a votación el Orden del día:

1. Registro de asistencia, y en su caso, declaratoria de *quorum*
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Sesión celebrada el 18 de agosto de 2022
4. Presentación para conocimiento del seguimiento de Acuerdos
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades julio-septiembre de 2022 de la Secretaría Ejecutiva
6. Presentación y, en su caso, aprobación de las adecuaciones programáticas al Programa de Trabajo Anual 2022 de la Secretaría Ejecutiva
7. Propuesta y, en su caso, aprobación de las adecuaciones presupuestales
8. Solicitud de autorización para el pago de gastos fijos de la operación de la SESAJ que trascienden al 31 de diciembre de 2022 (enero de 2023)
9. Propuesta y, en su caso, aprobación para poner a disposición de los entes públicos del Estado de Jalisco el sistema PROXY Jalisco, desarrollado por la SESAJ, para lograr la interconexión e interoperabilidad de los sistemas de declaraciones patrimoniales
10. Propuesta y, en su caso, aprobación de la fecha para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria de 2023
11. Presentación para conocimiento del Calendario anual de labores de la SESAJ para el Ejercicio 2023
12. Asuntos generales
13. Acuerdos
14. Clausura de la Sesión

La Secretaria Técnica somete a aprobación el Orden del día:

- Dra. Nancy García Vázquez, Presidenta del Comité de Participación Social y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a favor;
- Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, a favor;
- Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, a favor;
- Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, a favor;
- Dr. Daniel Espinosa Licón, Presidente del Consejo de la Judicatura, a favor;
- Dra. Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, a favor.

La Secretaria Técnica informa que se aprueba por unanimidad de integrantes presentes el Orden de día. La Presidenta del Órgano de Gobierno agradece y solicita a la Secretaria Técnica continuar.

3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la sesión celebrada el 18 de agosto de 2022

La Secretaria Técnica señala que el acta, como es usual, fue enviada con anterioridad y se recibieron sugerencias de mejora por parte de la Contraloría, mismas que fueron incorporadas al documento final, por lo que se solicita obviar la lectura en este momento y someterla a aprobación, y en caso de ser aprobada, recabar la firma en este momento.

La Presidenta del Órgano de Gobierno consulta si están de acuerdo con la propuesta de obviar la lectura. Al no haber inconveniente, solicita a la Secretaria Técnica tomar la votación.

La Secretaria Técnica lee el acuerdo:

“Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 18 de agosto de 2022”.

La Secretaria Técnica somete a votación el acta:

- Dra. Nancy García Vázquez, Presidenta del Comité de Participación Social y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a favor;
- Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, a favor;
- Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, a favor;
- Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, a favor;
- Dr. Daniel Espinosa Licón, Presidente del Consejo de la Judicatura, a favor;
- Dra. Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, a favor.



La Secretaria Técnica da cuenta de que fue aprobada por unanimidad de integrantes presentes el acuerdo del Acta de la sesión celebrada el 18 de agosto de 2022. La Presidenta del Órgano de Gobierno solicita continuar con el siguiente punto.

4. Presentación para conocimiento del seguimiento de acuerdos

Año	Número y fecha	Asunto	Estado
2021	A.OG.2021.7 del 22 de febrero de 2021	Se tiene por presentada la propuesta de modificación a la estructura administrativa organizacional de la Secretaría Ejecutiva, misma que será analizada por el Órgano de Gobierno.	En proceso
	A.OG.2022.17 del 18 de agosto de 2022	Se aprueba el Orden del día.	Concluido
2022	A.OG.2022.18 del 18 de agosto de 2022	Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2022 de este Órgano de Gobierno.	Concluido Acta firmada, publicada y disponible en: https://sesaj.org/sites/default/files/2022-08/13-Acta-Sesion-Ordinaria-OG-SEAJAL-20220331.pdf
	A.OG.2022.19 del 18 de agosto de 2022	Se le tiene presentando y se aprueba a la Secretaria Técnica el Informe de actividades que rinde de enero a marzo de 2022 de la Secretaría Ejecutiva.	Concluido Informe publicado y disponible en: https://sesaj.org/sites/default/files/2022/informes/Informe de Actividades Enero marzo 2022.pdf
	A.OG.2022.20 del 18 de agosto de 2022	Se le tiene presentando y se aprueba a la Secretaria Técnica el Informe de actividades que rinde de abril a junio de 2022 de la Secretaría Ejecutiva.	Concluido Informe publicado y disponible en: https://sesaj.org/sites/default/files/2022/informes/Informe de Actividades Abril junio 2022.pdf
	A.OG.2022.21 del 18 de agosto de 2022	Se aprueba la actualización al Plan Institucional 2018-2024 de la Secretaría Ejecutiva, en la forma que lo propone la Secretaria Técnica.	Concluido Plan actualizado, publicado y disponible en: https://sesaj.org/sites/default/files/2022-08/20220818 Plan-Institucional-SESAJ Aprobado-por-OG.pdf
	A.OG.2022.22 del 18 de agosto de 2022	Se aprueban las adecuaciones en la forma y términos que propone la Secretaria Técnica al Programa de Trabajo Anual 2022 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.	Concluido

Com
G



<p>A.OG.2022.23 del 18 de agosto de 2022</p>	<p>Se aprueban las adecuaciones presupuestales que solicita la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, para quedar de la siguiente manera: partidas de origen 2141, "Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones"; 3141, "Servicio telefónico tradicional"; 3231, "Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo"; 3451, "Seguros de bienes patrimoniales"; 3711, "Pasajes aéreos nacionales"; 3751, "Viáticos en el país"; 5971, "Licencias informáticas e intelectuales"; 5671, "Herramientas y máquinas herramienta"; 5661, "Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos", y 5231, "Cámaras fotográficas y de video", para crear y dar suficiencia a las partidas 3181, "Servicio postal"; 3363, "Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración"; 3921, "Otros impuestos y derechos", así como dar suficiencia a las partidas 2111, "Materiales útiles y equipos menores de oficina"; 3341, "Capacitación institucional"; 3551, "Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales"; 3571, "Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos"; 5111, "Muebles de oficina y estantería"; 5211, "Equipos y aparatos audiovisuales", y 5191, "Otros mobiliarios y equipos de administración", por los montos señalados en el documento anexo que será parte del acta de esta sesión, para su correspondiente firma.</p>	
<p>A.OG.2022.24 del 18 de agosto de 2022</p>	<p>Se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto y la plantilla del personal de la Secretaría Ejecutiva para el Ejercicio fiscal 2023, que formula la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, en la forma y términos propuestos y que se describe en los siguientes documentos anexos:</p>	<p>Concluido Anteproyecto presentado en tiempo y forma mediante el oficio SESAJ/OST/297/2022.</p>

2
0
2
2



2022		<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicado de techo presupuestario 2023 por parte de la SHP 2. Comunicado de techo presupuestario 2022 por parte de la SHP al CPS 3. Propuesta de distribución presupuestal 2023 (Excel) 4. Programas presupuestarios de la SESAJ 2022 (826 y 926) 5. Informe de austeridad 2022 y Proyecciones de ahorro 2023 6. Propuesta Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2023 7. Propuesta de Plantilla del Personal 2023 (desglose de percepciones, prestaciones y deducciones) 8. Propuesta de Organigrama conforme la propuesta de Plantilla 2023 9. Propuesta de Contratos por Honorarios Asimilados a Salarios 2023 <p>Señalándose que se acompañará un ejemplar impreso, tanto del proyecto como de los documentos anexos, por la Presidencia del Órgano de Gobierno.</p>	
2022	A.OG.2022.25 del 18 de agosto de 2022	Se le tiene presentando el proyecto de reformas al Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva para la revisión y análisis de mismo proyecto por parte de los integrantes de este órgano colegiado, debiendo remitir vía correo electrónico las observaciones, aclaraciones y/o propuestas a la Secretaria Técnica, por medio de sus Enlaces, a más tardar en septiembre de 2022.	En proceso
	A.OG.2022.26 del 18 de agosto de 2022	Se tiene a la Secretaria Técnica haciendo de conocimiento a este Órgano de Gobierno el Manual de procedimientos para la integración del Cuadro de Mando Integral de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.	Concluido
	A.OG.2022.27 del 18 de agosto de 2022	Se tiene a la Secretaria Técnica haciendo de conocimiento a este Órgano de Gobierno la Metodología de Administración de Riesgos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.	Concluido

2022	A.OG.2022.28 del 18 de agosto de 2022	Se tiene a la Secretaria Técnica haciendo de conocimiento a este Órgano de Gobierno la reforma al Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.	Concluido
	A.OG.2022.29 del 18 de agosto de 2022	Se tiene a la Secretaria Técnica haciendo de conocimiento a este Órgano de Gobierno la modificación a la Política de Seguridad de la Información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.	Concluido
	A.OG.2022.30 del 18 de agosto de 2022	Se tiene a la Secretaria Técnica haciendo de conocimiento a este Órgano de Gobierno los Lineamientos para el Funcionamiento de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.	Concluido

La Secretaria Técnica informa que la mayoría de acuerdos se encuentran concluidos, con base en el cuadro de seguimiento que les fue remitido, por lo que solicita obviar su lectura e indica que dicho cuadro se adjunta en la correspondiente acta. Queda atenta en caso de que se requiera más información.

La Presidenta del Órgano de Gobierno pregunta si existe algún comentario o una duda respecto al punto; al no haberlo, solicita a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades julio-septiembre de 2022 de la Secretaría Ejecutiva

La Secretaria Técnica comenta que el informe fue remitido con anterioridad para su conocimiento. Igualmente, por ser un documento extenso solicita obviar su lectura y someterlo a aprobación. Al manifestarse las y los presentes de acuerdo, se somete a su aprobación.

La Secretaria Técnica hace el registro de la votación:

- Dra. Nancy García Vázquez, Presidenta del Comité de Participación Social y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a favor;
- Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, a favor;
- Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, a favor;
- Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, a favor;
- Dr. Daniel Espinosa Licón, Presidente del Consejo de la Judicatura, a favor;
- Dra. Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, a favor.



La Secretaria Técnica da cuenta de que se aprueba por unanimidad de integrantes presentes del Órgano de Gobierno el Informe de Actividades de la Secretaría Ejecutiva correspondiente al periodo julio-septiembre de 2022.

La Presidenta del Órgano de Gobierno solicita que prosiga con el siguiente punto.

6. Presentación y, en su caso, aprobación de las adecuaciones programáticas al Programa de Trabajo Anual 2022 de la Secretaría Ejecutiva

La Secretaria Técnica menciona que presenta adecuaciones al Programa de Trabajo de este año en fichas que se compartieron, las cuales señalan clara y detalladamente las justificaciones de las adecuaciones, que son sencillas, tales como cambios de plazos, actividades emergentes que surgen a partir de las peticiones que hacen o por algún tema con el Sistema Nacional Anticorrupción, o que surgen otras actividades y algunos cambios de redacción en los pulidos, por ejemplo, en los documentos del Comité Coordinador que fueron aprobados en la sesión pasada.

La Secretaria Técnica puntualiza que la finalidad es dar congruencia entre sí a la totalidad de elementos que integran una actividad y estar armonizado con otros instrumentos de planeación, como la MIR y el propio Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador. En ese sentido, las modificaciones no implican ninguna reducción de resultados esperados; por el contrario, son ajustes para dar cumplimiento oportuno a los objetivos planteados.

La Presidenta del Órgano de Gobierno somete a aprobación las adecuaciones programáticas que fueron puestas a disposición con anterioridad.

Procede la Secretaria Técnica a registrar el sentido de la votación:

- Dra. Nancy García Vázquez, Presidenta del Comité de Participación Social y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a favor;
- Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, a favor;
- Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, a favor;
- Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, a favor;
- Dr. Daniel Espinosa Licón, Presidente del Consejo de la Judicatura, a favor;
- Dr. Salvador Romero Espinosa, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a favor;
- Dra. Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, a favor.

La Secretaria Técnica señala que se aprueba por unanimidad de integrantes presentes. La Presidenta del Órgano de Gobierno solicita continuar con el siguiente punto.



7. Propuesta y, en su caso, aprobación de las adecuaciones presupuestales

La Secretaria Técnica solicita se proyecte el cuadro correspondiente. Explica que las adecuaciones presupuestales, mismas que se comentaron con la mayoría en su oportunidad, están en un archivo que se actualizó en días pasados.

Puntualiza la Secretaria Técnica que se describen las partidas de origen y las de destino así como los montos respectivos, las cuales no son cantidades importantes, sino que obedecen a los requerimientos reales y a ciertos remanentes creados o ahorros, particularmente con el tema de mensajería, que se había calculado en una cantidad y resultó más económico, lo cual considera bueno. Se pone a disposición de cualquier comentario en caso de que hubiere.

La Secretaria Técnica hace lectura de la propuesta de acuerdo:

“Se aprueban las adecuaciones presupuestales que solicita la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, para quedar de la siguiente manera: partidas de origen 2151, ‘Material Impreso e información digital’; 3996, ‘Otros servicios integrales’; 3311, ‘Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados’; 3571, ‘Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos’; 3181, ‘Servicio postal’ y 3451, ‘Seguro bienes patrimoniales’, para crear y dar suficiencia a las partidas 3363, ‘Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración’ y 3921, ‘Otros impuestos y derechos’, así como dar suficiencia a las partidas 2214, ‘Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades’; 2231, ‘Utensilios para el servicio de alimentación’; 2613, ‘Combustibles, lubricantes y aditivos’; 2961, ‘Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte’; 3111, ‘Energía eléctrica’; 3171, ‘Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información’; 3363, ‘Servicio de impresión de material informativo derivado de la operación y administración’; 3551, ‘Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales’ y 3921, ‘Otros impuestos y derechos’, por los montos y justificación señalados en el documento anexo que será parte del acta de esta sesión, para su correspondiente firma”.

La Presidenta del Órgano de Gobierno solicita a la Secretaria Técnica registrar el sentido de la votación:

- Dra. Nancy García Vázquez, Presidenta del Comité de Participación Social y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a favor;
- Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, a favor;
- Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, a favor;
- Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, a favor;
- Dr. Daniel Espinosa Licón, Presidente del Consejo de la Judicatura, a favor;
- Dr. Salvador Romero Espinosa, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a favor;

- Dra. Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, a favor.

La Secretaria Técnica señala que se aprueba el acuerdo por unanimidad de integrantes presentes, en los términos señalados. La Presidenta del Órgano de Gobierno solicita continuar con el siguiente punto.

8. Solicitud de autorización para el pago de gastos fijos de la operación de la SESAJ que trascienden al 31 de diciembre de 2022 (enero de 2023)

La Secretaria Técnica menciona que, tomando en cuenta que no se tienen programadas sesiones para el resto del año, propone que se autorice llevar a cabo los pagos de imponderables requeridos para el funcionamiento permanente de la Secretaría por lo que ve el mes de enero de 2023, hasta en tanto no se celebre la sesión relativa a la aprobación del Presupuesto de Egresos 2023 del organismo.

Señala la Secretaria Técnica que los gastos respecto a los cuales se solicita autorización son iguales al año pasado, elementales y que formarán parte de los anexos del acta correspondiente. Resalta el pago de arrendamiento de las oficinas y la nómina de las quincenas correspondientes al mes de enero de 2023, quedando sujetos a la suficiencia presupuestaria del mismo ejercicio, es decir, a que exista el recurso.

Prosigue la Secretaria Técnica y menciona que igualmente quedan sujetos a que la Secretaría de la Hacienda Pública realice el depósito de la ministración del citado mes y el citado año, para que la Secretaría Ejecutiva tenga disponibilidad presupuestaria para cumplir con los compromisos señalados y no paralizar el funcionamiento de la institución.

La Presidenta del Órgano de Gobierno consulta si alguien tiene comentarios al respecto. Al no haberlos, solicita se someta a aprobación, ya que considera importante el funcionamiento adecuado en términos presupuestarios.

La Secretaria Técnica da lectura a la propuesta de acuerdo:

“Se aprueba que la Secretaría Ejecutiva realice los pagos en la forma y por los montos en los que solicita, durante el mes de enero de 2023, con la finalidad de garantizar el funcionamiento permanente del organismo, en tanto se aprueba el Presupuesto de Egresos para el siguiente Ejercicio presupuestal de esta Secretaría, conforme se describe en el documento anexo a esta acta”.

Procede la Secretaria Técnica a registrar el sentido de la votación:

- Dra. Nancy García Vázquez, Presidenta del Comité de Participación Social y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a favor;
- Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, a favor;
- Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, a favor;
- Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, a favor;
- Dr. Daniel Espinosa Licón, Presidente del Consejo de la Judicatura, a favor;



- Dr. Salvador Romero Espinosa, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a favor;
- Dra. Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, a favor.

La Secretaria Técnica señala que se aprueba el acuerdo por unanimidad de integrantes presentes en los términos señalados. La Presidenta del Órgano de Gobierno solicita continuar con el siguiente punto.

9. Propuesta y, en su caso, aprobación para poner a disposición de los entes públicos del Estado de Jalisco el sistema PROXY Jalisco, desarrollado por la SESAJ para lograr la interconexión e interoperabilidad de los sistemas de declaraciones patrimoniales

La Secretaria Técnica destaca que, como fue expuesto en la sesión anterior del Comité Coordinador, el modelo aprobado de interoperabilidad entre los entes públicos del Estado de Jalisco que hayan desarrollado su propio sistema de Declaraciones Patrimoniales y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco para poner a disposición dicho sistema, es necesario tener claro que el alcance es aplicable solo para la información pública que solicita el Sistema S1 de la Plataforma Digital Nacional.

Puntualiza la Secretaria Técnica que, si utilizan una herramienta que es de la Secretaría y, por ende, va a estar funcionando como servidor intermedio para que puedan interconectarse todos los entes públicos y ser un punto único, al ser un instrumento tecnológico desarrollado por la Secretaría, se requiere la aprobación para ponerlo a disposición, la infraestructura a los entes públicos que lo soliciten.

Resalta que así se hizo con el SiDECLARA, en el cual se requiere una solicitud y términos de referencia. De la misma manera se hará con el PROXY, no se entregará el software; con ello se cumple con una de las disposiciones que se prevén en las bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional, especialmente lo previsto por el artículo 24, en lo que le corresponde a todas las Secretarías Ejecutivas del país, de coordinar los trabajos de implementación de las bases.

Concluye la Secretaria Técnica que el PROXY se habilitará para interconectar el S1 de diversos entes públicos, tanto los que decidieron adoptar el SiDECLARA SESAJ, como los que están utilizando su propio sistema.

La Presidenta del Órgano de Gobierno somete a consideración que se ponga a disposición de los entes públicos de Jalisco que así lo soliciten el sistema PROXY.

La Secretaria Técnica da lectura a la propuesta de acuerdo:

“Se aprueba poner a disposición de los entes públicos del Estado de Jalisco que lo soliciten, los recursos tecnológicos necesarios y suficientes para utilizar la herramienta tecnológica denominada Sistema PROXY Jalisco S1, la cual fue desarrollada y presentada por la Secretaría Ejecutiva, y es producto de la coordinación de los trabajos de implementación de las Bases para el



Funcionamiento de la PDN, específicamente en lo que concierne a la interoperabilidad e interconexión del Sistema S1 'Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal', de tal forma que una vez que acepten las condiciones y obligaciones que derivan de su uso, permitan a los entes públicos transferir y actualizar la información relativa al Sistema S1 citado, que pueda ser consultada de manera directa en la Plataforma Digital Nacional".

Estando todas y todos de acuerdo, procede la Secretaria Técnica a registrar el sentido de la votación:

- Dra. Nancy García Vázquez, Presidenta del Comité de Participación Social y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a favor;
- Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, a favor;
- Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, a favor;
- Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, a favor;
- Dr. Daniel Espinosa Licón, Presidente del Consejo de la Judicatura, a favor;
- Dr. Salvador Romero Espinosa, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a favor;
- Dra. Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, a favor.

La Secretaria Técnica señala que se aprueba el acuerdo por unanimidad de las y los integrantes presentes, en los términos señalados.

La Presidenta del Órgano de Gobierno agradece y despide al Presidente del ITEI.

10. Propuesta y, en su caso, aprobación de la fecha para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria de 2023

La Secretaria Técnica considera que, a fin de tener fecha cierta y determinada para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria de este Órgano de Gobierno, se propone que sea el 19 de enero de 2023 a las 17:00 horas, y la Contraloría del Estado ofreció la posibilidad de que se celebre ahí.

La Presidenta del Órgano de Gobierno somete a consideración que se deje una fecha establecida para la celebración de la siguiente sesión, y solicita a la Secretaria Técnica haga el registro del sentido de la votación.

La Secretaria Técnica da lectura a la propuesta de acuerdo:

"Se aprueba que la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2023 se lleve a cabo el 19 de enero de 2023 a las 17:00 horas, en la Contraloría del Estado de Jalisco".



- Dra. Nancy García Vázquez, Presidenta del Comité de Participación Social y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a favor;
- Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, a favor;
- Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, a favor;
- Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, a favor;
- Dr. Daniel Espinosa Licón, Presidente del Consejo de la Judicatura, a favor;
- Dra. Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, a favor.

La Presidenta del Órgano de Gobierno solicita continuar con el siguiente punto.

11. Presentación para conocimiento del Calendario anual de labores de la SESAJ para el Ejercicio 2023

La Secretaria Técnica explica que el objeto es hacer de conocimiento el Calendario anual de labores 2023, que prevé esencialmente los días y horas hábiles, los usuales de cada año para efecto de sus actuaciones y que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 8 del Estatuto Orgánico de esta Secretaría, la suscrita debe firmarlo y publicarlo en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

La Presidenta del Órgano de Gobierno solicita continuar con el siguiente punto, ya que el presente punto es de conocimiento.

12. Asuntos generales

La Secretaria Técnica resalta que se recibió el dictamen de los estados financieros realizados por un despacho de contabilidad externo. Dicho despacho se licita y es diferente al de otros años; es decir, ya hay una pluralidad de personal calificado revisando, y le complace mucho informarles que se tienen cero observaciones, un par de recomendaciones, y que incluso en el párrafo final del dictamen se señala que hay un reconocimiento al sistema de control interno y a la buena gestión que se lleva de los recursos, que se les hará llegar.

Recién se recibió y aprovecha para felicitar al equipo administrativo de la Secretaría por el dictamen en ese sentido.

La Presidenta del Órgano de Gobierno se suma a la felicitación y solicita continuar con el siguiente punto.



13. Acuerdos

El Órgano de Gobierno en su Cuarta Sesión Ordinaria de 2022 dicta los siguientes acuerdos:

A.OG.2022.31

Se aprueba la modificación al calendario de sesiones ordinarias aprobado mediante el acuerdo A.OG.2022.9, en la sesión del 27 de enero de 2022, solo por lo que ve, a la sesión calendarizada para el 1ro de diciembre del presente año, teniéndola por celebrada el 29 de noviembre de 2022, para los efectos legales a que haya lugar.

A.OG.2022.32

Se aprueba el Orden del día de la sesión de fecha 29 de noviembre de 2022.

A.OG.2022.33

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de agosto de 2022 de este Órgano de Gobierno.

A.OG.2022.34

Se le tiene presentando y se aprueba a la Secretaria Técnica, el Informe de actividades que rinde de julio-septiembre de 2022 de la Secretaría Ejecutiva.

A.OG.2022.35

Se aprueban las adecuaciones programáticas al Programa de Trabajo Anual 2022 de la Secretaría Ejecutiva, que presenta la Secretaria Técnica, en la forma como se describe en el documento anexo.

A.OG.2022.36

Se aprueban las adecuaciones presupuestales que solicita la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, para quedar de la siguiente manera: partidas de origen 2151, "Material impreso e información digital"; 3996, "Otros servicios integrales"; 3311, "Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados"; 3571, "Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos"; 3181, "Servicio postal" y 3451, "Seguro bienes patrimoniales", para crear y dar suficiencia a las partidas 3363, "Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración" y 3921, "Otros impuestos y derechos", así como dar suficiencia a las partidas 2214, "Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades"; 2231, "Utensilios para el servicio de alimentación", 2613, "Combustibles, lubricantes y aditivos"; 2961, "Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte"; 3111, "Energía eléctrica"; 3171, "Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información"; 3363, "Servicio de impresión de material informativo derivado de la operación y administración"; 3551, "Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales" y 3921, "Otros impuestos y derechos", por los montos y justificación señalados en el documento anexo que será parte del acta de esta sesión, para su correspondiente firma.

A.OG.2022.37

Se aprueba que la Secretaría Ejecutiva realice los pagos en la forma y por los montos en los que solicita, durante el mes de enero de 2023, con la finalidad de garantizar el funcionamiento permanente del organismo, en tanto se aprueba el Presupuesto de Egresos



para el siguiente Ejercicio presupuestal de esta Secretaría, conforme se describe en el documento anexo a esta acta.

A.OG.2022.38

Se aprueba poner a disposición de los entes públicos del Estado de Jalisco que lo soliciten, los recursos tecnológicos necesarios y suficientes para utilizar la herramienta tecnológica denominada Sistema PROXY Jalisco S1, la cual fue desarrollada y presentada por la Secretaría Ejecutiva, y es producto de la coordinación de los trabajos de implementación de las Bases para el Funcionamiento de la PDN, específicamente en lo que concierne a la interoperabilidad e interconexión del Sistema S1, "Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal", de tal forma que una vez que acepten las condiciones y obligaciones que derivan de su uso, permitan a los entes públicos transferir y actualizar la información relativa al Sistema S1 citado, que pueda ser consultada de manera directa en la Plataforma Digital Nacional.

A.OG.2022.39

Se aprueba que la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2023 se lleve a cabo el 19 de enero de 2023 a las 17:00 horas, en la Contraloría del Estado de Jalisco.

14. Clausura de la sesión

Se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria siendo las 18:41 horas del 29 de noviembre de 2022.



Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva

Dra. Nancy García Vázquez

Presidenta del Comité de Participación Social y
Presidenta Órgano de Gobierno
de la Secretaría Ejecutiva

Jorge Alejandro Ortiz Ramírez

Auditor Superior del Estado de Jalisco

Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar

Fiscal Especializado en Combate
a la Corrupción

María Teresa Brito Serrano

Contralora del Estado
del Gobierno de Jalisco

Dr. Daniel Espinosa Licón

Presidente del Consejo de la Judicatura

Salvador Romero Espinosa

Presidente del Instituto de
Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del
Estado de Jalisco

Fany Lorena Jiménez Aguirre

Presidenta del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Jalisco

Secretaria del Órgano de Gobierno

Haimé Figueroa Neri

Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Última hoja del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, celebrada el 29 de noviembre de 2022.

Solicitud de autorización para el pago de gastos fijos de operación de la SESAJ correspondientes a enero 2023.

Justificación:

Pagos sujetos a suficiencia presupuestaria 2023, considerando que en su momento la SHP, haya realizado el depósito de la ministración de enero de 2023 los primeros días del mes y se cuente con la disponibilidad para cumplir con los compromisos de la Secretaría como son:

- Sueldos y salarios y demás prestaciones que se convierten en imponderables por disposiciones de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y que deben ser cubiertos necesariamente en tiempo.
- Gastos de operación que son de cumplimiento permanente por el funcionamiento continuo que debe prevalecer en la Secretaría Ejecutiva.

Cantidades requeridas:		
Capítulo	Concepto	Importe
1000	Nómina Enero 2023 Personal de estructura	\$2,157,222.00
	Enero 2023 Asimilados a salario	\$234,000.00
	Subtotal cap. 1000	\$2,391,222.00
2000	Agua embotellada	\$ 1,300.00
	Gasolina	\$ 2,000.00
	Subtotal cap. 2000	\$3,300.00
	Agua potable (Siapa)	\$ 4,000.00
	Internet (Total Play)	\$ 4,000.00
	Conmutador (Telmex)	\$ 8,119.00
	Renta de oficinas administrativas	\$ 133,000.00
	Renta de equipo de copiadoras	\$ 5,000.00
	Servicio de vigilancia	\$ 29,232.00
	Mantenimiento Empress	\$ 27,840.00
	Subtotal cap. 3000	\$211,191.00
Total enero 2023	\$2,394,522.00	

Notas:

1. Importes brutos.
2. Los cálculos aquí presentados se realizaron con base en los montos notificados como Techo Presupuestal 2023 por la Secretaría de la Hacienda Pública, y conforme con lo publicado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco: https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/presupuesto/proyecto_2023

Con ese recurso se alcanzan a cubrir los sueldos conforme a los niveles establecidos en el Tabulador de Sueldos 2023 del Gobierno del Estado de Jalisco, como se consideró en sesión celebrada el 18 de agosto de 2022, que los sueldos y salarios sean acordes con el Tabulador de Sueldos vigente del Gobierno del Estado de Jalisco, quedando sujeto a suficiencia presupuestaria.

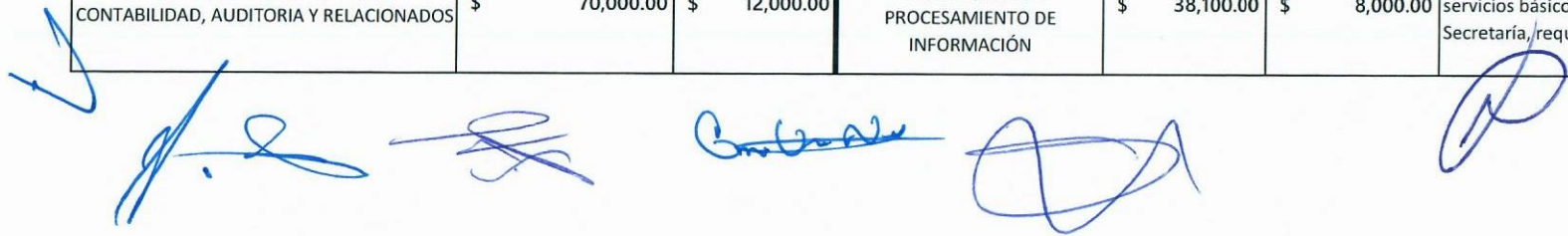
3. Algunos montos del capítulo 2000 y 3000 son aproximados, por no conocer aún las cantidades con exactitud, como son los servicios de consumo.

ADECUACIONES PRESUPUESTALES

PARTIDA DE ORIGEN	PRESUPUESTO APROBADO	MONTOS POR TRANSFERIR	PARTIDA DESTINO	PRESUPUESTO APROBADO EN LA PARTIDA DE DESTINO	MONTO TRANSFERIDO	JUSTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA
-------------------	----------------------	-----------------------	-----------------	---	-------------------	--------------------------------

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS						
2151.-Material Impreso e información digital	\$ 30,500.00	\$ 10,400.00	2214.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$ 33,900.00	\$ 1,400.00	Alimentos y agua embotellada, para las reuniones de trabajo calendarizadas durante el mes de diciembre.
			2231.- UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	Recurso necesario para la compra de cafetera indispensable para el servicio de coffe break en reuniones de trabajo.
			2613.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 25,900.00	\$ 1,500.00	Combustible para traslados oficiales, entrega de oficialía y eventos externos.
			2961.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 5,000.00	\$ 6,000.00	Compra de batería para vehículo oficial 02N048 ya que desde su adquisición contaba con la misma.
REDUCCIÓN		\$ 10,400.00	AMPLIACIÓN		\$ 10,400.00	

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES						
3996.- OTROS SERVICIOS INTEGRALES	\$ 31,700.00	\$ 21,000.00	3111.- ENERGIA ELECTRICA	\$ 80,000.00	\$ 18,000.00	El consumo se vió afectado por un medidor en malas condiciones, el cual registró un alto consumo. Se realizó el reemplazo de dicho medidor, sin embargo, aún no se concreta la bonificación por parte de Comisión Federal de Electricidad.
3311.- SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	\$ 70,000.00	\$ 12,000.00	3171.- SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$ 38,100.00	\$ 8,000.00	Importe necesario para cubrir los servicios de internet, servicios básicos para las actividades primordiales de la Secretaría, requerido por mayor consumo a lo planificado.



3571.- INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 15,000.00	\$ 6,100.00				
3181.- SERVICIO POSTAL	\$ -	\$ 13,000.00	3363.- SERVICIOS DE IMPRESION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION	\$ -	\$ 20,000.00	Servicio de impresión para la publicación de la memoria institucional 2018-2023 de la SESAJ, en donde se resumirán las actividades realizadas y los avances obtenidos en la gestión. Impresión de ejemplares de los cuatro Programas Marco de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL), así como de los Lineamientos Generales para el Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas Anticorrupción del Estado de Jalisco, aprobados por el Comité Coordinador del SEAJAL.
3451.- SEGURO BIENES PATRIMONIALES	\$ 59,000.00	\$ 2,000.00	3551.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$ 15,000.00	\$ 4,100.00	Último mantenimiento preventivo del año en agencia del vehículo oficial 02N048 , necesario para las actividades de la Secretaría.
			3921.- OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ -	\$ 4,000.00	Pago de cuotas de casetas para eventos oficiales, y de gasto de copias certificadas, necesarias para trámites del área jurídica.

REDUCCIÓN	\$ 54,100.00	AMPLIACIÓN	\$ 54,100.00
-----------	--------------	------------	--------------